

## **INFORME DE AUDITORIA**

\* \* \* \*

### **CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA**

**Cuentas Anuales correspondientes a los  
ejercicios anuales terminados  
el 31 de diciembre de 1998 y 1997  
e Informe de Gestión del ejercicio 1998**



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Consejeros Generales de  
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales de los ejercicios 1998 y 1997 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ERNST & YOUNG



Antonio Ramírez Izquierdo

Madrid, 31 de marzo de 1999

## I. CUENTAS ANUALES

- \* Balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997
- \* Cuentas de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1998 y 1997
- \* Memoria de los ejercicios 1998 y 1997

## II. INFORME DE GESTION



Caja de  
Guadalajara

CAJA DE AHORRO PRC

Balanc

al 31

(En mill)

<u>ACTIVO</u>	1998	1997
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>		
Caja	1.481	1.471
Banco de España	496	472
Otros bancos centrales	985	999
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<u>11.960</u>	<u>12.725</u>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	11.501	12.193
Otros créditos	5.268 6.233	1.486 10.707
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<u>51.131</u>	<u>44.997</u>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>		
De emisión pública	2.431	2.197
Otros emisores	316 2.115	- 2.197
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<u>839</u>	<u>702</u>
<b>PARTICIPACIONES</b>		
En entidades de crédito	-	-
Otras participaciones	-	-
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>		
En entidades de crédito	-	-
Otras	-	-
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>		
Gastos de constitución y de primer establecimiento	24	2
Otros gastos amortizables	24	2
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>		
Terrenos y edificios de uso propio	2.569	2.638
Otros inmuebles	784	813
Mobiliario, instalaciones y otros	1.073 712	1.165 660
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>		
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
<b>ACCIONES PROPIAS</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<u>371</u>	<u>392</u>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<u>869</u>	<u>785</u>
<b>PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>83.176</u>	<u>78.102</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		
Redescuento, endosos y aceptaciones	1.967	1.043
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	1.901	960
Otros pasivos contingentes	66	83
<b>COMPROMISOS</b>		
Cesiones temporales con opción de recompra	7.757	7.271
Disponibles por terceros	7.686	7.153
Otros compromisos	71	118

INCIAL DE GUADALAJARA  
de Situación  
a diciembre  
(en pesetas)

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3  
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35  
19001 - GUADALAJARA

<u>PASIVO</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	<u>4.193</u>	<u>4.154</u>
A plazo con preaviso	<u>23</u>	<u>11</u>
	<u>4.170</u>	<u>4.143</u>
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>	<u>71.284</u>	<u>67.605</u>
Depósitos de ahorro		
- A la vista	<u>33.554</u>	<u>29.932</u>
- A plazo	<u>35.285</u>	<u>34.667</u>
Otros débitos		
- A la vista	<u>334</u>	<u>24</u>
- A plazo	<u>2.111</u>	<u>2.982</u>
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES</b>	<u>475</u>	<u>-</u>
Bonos y obligaciones en circulación	<u>475</u>	<u>-</u>
Pagarés y otros valores	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<u>306</u>	<u>105</u>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<u>736</u>	<u>909</u>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	<u>314</u>	<u>219</u>
Fondo de pensionistas	<u>-</u>	<u>-</u>
Provisión para impuestos	<u>-</u>	<u>-</u>
Otras provisiones	<u>314</u>	<u>219</u>
<b>FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	<u>600</u>	<u>500</u>
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>	<u>584</u>	<u>460</u>
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<u>1.136</u>	<u>936</u>
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<u>1</u>	<u>2</u>
<b>PRIMAS DE EMISION</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESERVAS</b>	<u>3.100</u>	<u>2.765</u>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>	<u>447</u>	<u>447</u>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>83.176</u>	<u>78.102</u>



Caja de  
Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3  
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35  
19001 - GUADALAJARA

**CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes  
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre  
(En millones de pesetas)

	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>4.940</b>	<b>5.745</b>
De los que: cartera de renta fija	1.019	1.178
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>(2.056)</b>	<b>(2.647)</b>
<b>RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	<b>10</b>	<b>6</b>
De acciones y otros títulos de renta variable	10	6
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	-	-
<b><u>MARGEN DE INTERMEDIACION</u></b>	<b><u>2.894</u></b>	<b><u>3.104</u></b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>392</b>	<b>359</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>(35)</b>	<b>(37)</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>170</b>	<b>116</b>
<b><u>MARGEN ORDINARIO</u></b>	<b><u>3.421</u></b>	<b><u>3.542</u></b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>3</b>	<b>-</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>(2.249)</b>	<b>(2.158)</b>
Gastos de personal	(1.532)	(1.486)
de los que:		
Sueldos y salarios	(1.184)	(1.160)
Cargas sociales	(287)	(277)
de las que: Pensiones	-	-
Otros gastos administrativos	(717)	(672)
<b>AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES</b>	<b>(171)</b>	<b>(188)</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>MARGEN DE EXPLOTACION</u></b>	<b><u>1.004</u></b>	<b><u>1.196</u></b>
<b>AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENTIAS (NETO)</b>	<b>(33)</b>	<b>30</b>
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	<b>(100)</b>	<b>(250)</b>
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>149</b>	<b>45</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>(128)</b>	<b>(241)</b>
<b><u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u></b>	<b><u>892</u></b>	<b><u>780</u></b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>(308)</b>	<b>(320)</b>
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>584</u></b>	<b><u>460</u></b>

## CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

### Memoria de los ejercicios 1998 y 1997

#### 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es una institución exenta de lucro mercantil calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1964 por la Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de Guadalajara, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Guadalajara y Madrid.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja, que se situaba, al 31 de diciembre de 1998 y 1997, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 1998, que han sido formuladas por los Administradores de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, se espera sean aprobadas sin modificaciones por la Asamblea General de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 1997 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 9 de mayo de 1998.

## 3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1998 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del resultado del ejercicio 1997, son las siguientes:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Base de reparto</b>		
Beneficio del ejercicio	<b>584</b>	<b>460</b>
<b>Propuesta de distribución</b>		
A Fondo de Obra Social	<b>140</b>	<b>125</b>
A Reservas	<b>444</b>	<b>335</b>
	<b>584</b>	<b>460</b>

#### 4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

##### a) Valoración de activos

###### a-1) Activos monetarios

Las Letras del Tesoro adquiridas en firme, así como los Certificados del Banco de España, se registran en el activo del balance de situación adjunto por su valor de adquisición. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso de las Letras del Tesoro es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa y los cedidos con compromiso de recompra a clientes se han registrado por el valor efectivo de la operación en el activo y pasivo de los balances, respectivamente, y en los epígrafes de Entidades de crédito y Débitos a clientes según corresponda.

###### a-2) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en los balances por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieras se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo de los balances de situación adjuntos.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo de los balances de situación.



### a-3) Valores de renta fija y renta variable

La cartera de valores, distribuida entre cartera de inversión ordinaria y cartera de inversión a vencimiento, se encuentra valorada según se indica a continuación:

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Títulos de renta fija:

- \* Estos valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- \* La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- \* Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación denominada "Otras periodificaciones", con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. En los balances de situación adjuntos, la cuenta de "Otras periodificaciones" se muestra neteada del fondo de fluctuación de valores.
- \* En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.



Títulos de renta variable:

Los títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la rúbrica "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo de los balances de situación. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

- \* Títulos cotizados en bolsa: Menor valor entre el de cotización media del cuarto trimestre del ejercicio o el de cotización al cierre del ejercicio.
- \* Títulos no cotizados en bolsa: Valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la Sociedad participada, generalmente no auditado.

Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de adquisición actualizado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta obtenida no ha sido reducida de acuerdo con las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa.



Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.

Las adquisiciones del inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. Dicho valor ha sido objeto de revalorización de acuerdo con la actualización legal previamente mencionada. La Entidad tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica "Otros inmuebles" del activo de los balances de situación adjuntos.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8 - 12
Mobiliario	10
Maquinaria	15
Equipos de automación	20,83
Vehículos	16

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha de los balances. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en las cuentas de pérdidas y ganancias.

c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su periodo de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con excepción de los intereses correspondientes a las inversiones crediticias vencidas, así como los de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificados como activos dudosos, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.



Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento, y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia, de cuál sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Créditos sobre clientes" de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo de los balances, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.

- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/91 del Banco de España, el fondo de insolvencias, deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% ó 0,5% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos.

e) **Fondo de pensionistas**

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Con fecha 22 de junio de 1992, el Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara acordó suscribir una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones para empleados con una Compañía de Seguros externa. El objeto de dicha póliza es asegurar la cobertura de las contingencias y el pago de las prestaciones que se contienen en el Estatuto de Empleados de Caja de Ahorros o disposición equivalente.

f) Fondo para riesgos bancarios generales

La Caja, de acuerdo al criterio de prudencia, cuyo objetivo es el de mantener una cobertura que le asegure ante riesgos eventuales de carácter extraordinario, y de acuerdo con la facultad que establece la normativa del Banco de España, al cierre de los ejercicios 1998 y 1997 tiene registrados en el pasivo del balance de situación un Fondo para Riesgos Bancarios Generales por importe de 600 y 500 millones de pesetas, respectivamente.

g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente las Cajas de Ahorro deben realizar una contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro en base a sus pasivos computables. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en resultados en el período en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España.

h) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

## 5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Caja</b>		
En pesetas	487	463
En moneda extranjera	9	9
<b>Banco de España</b>		
Cuenta corriente	<u>985</u>	<u>999</u>
	<u>1.481</u>	<u>1.471</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja, según lo estipulado en la normativa vigente.

## 6. DEUDAS DEL ESTADO

Este epígrafe de los balances de situación recoge los siguientes conceptos:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Certificados del Banco de España</b>	951	1.369
<b>Estado</b>		
Letras del Tesoro	893	3.037
Otra deuda anotada	<u>10.116</u>	<u>8.319</u>
	<u>11.960</u>	<u>12.725</u>

El movimiento experimentado durante los ejercicios 1998 y 1997 por esta rúbrica de los balances de situación ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Certificados Banco de España	Letras del Tesoro	Otra deuda anotada
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.750	3.578	6.616
Altas	-	3.059	3.303
Bajas	(381)	(3.578)	(1.645)
Revalorizaciones	-	39	45
Otros movimientos	-	(61)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	1.369	3.037	8.319
Altas	-	864	3.920
Bajas	(418)	(3.100)	(2.124)
Revalorizaciones	-	92	1
Saldo al 31 de diciembre de 1998	<u>951</u>	<u>893</u>	<u>10.116</u>

La partida de "Otros movimientos" del ejercicio 1997 recoge el efecto de la adaptación a las modificaciones contables introducidas por la Circular 5/1997 de Banco de España.

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 1998 y 1997, de acuerdo con las diferentes categorías de la cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja, que se detallan en el apartado 9 de esta memoria, es el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria	Total
1998:			
Letras del Tesoro	-	893	893
Otra deuda anotada	<u>3.815</u>	<u>6.301</u>	<u>10.116</u>
	<u>3.815</u>	<u>7.194</u>	<u>11.009</u>
1997:			
Letras del Tesoro	-	3.037	3.037
Otra deuda anotada	<u>3.786</u>	<u>4.533</u>	<u>8.319</u>
	<u>3.786</u>	<u>7.570</u>	<u>11.356</u>

La valoración a precios de mercado de los títulos que componen los epígrafes "Letras del Tesoro" y "Otra deuda anotada" al 31 de diciembre de 1998 y 1997, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

	<b>Millones de pesetas</b>		
	<b>Precio de adquisición corregido</b>	<b>Valor de mercado</b>	<b>Diferencia</b>
<b>1998:</b>			
Letras del Tesoro	893	895	2
Otra deuda anotada			
Cartera de inversión a vencimiento	3.815	4.046	231
Cartera de inversión ordinaria	6.301	6.575	274
	<b>11.009</b>	<b>10.621</b>	<b>507</b>
<b>1997:</b>			
Letras del Tesoro	3.037	3.043	6
Otra deuda anotada			
Cartera de inversión a vencimiento	3.786	4.018	232
Cartera de inversión ordinaria	4.533	4.619	86
	<b>11.356</b>	<b>11.680</b>	<b>324</b>

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 1998 y 1997 son los siguientes:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Certificados del Banco de España	15	21
Letras del Tesoro	29	86
Otra deuda anotada	478	330
	<b>522</b>	<b>437</b>

Las rentabilidades de los títulos de este epígrafe al 31 de diciembre de 1998 y 1997 son las siguientes:

	<b>%</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Certificados del Banco de España	6,00%	6,00%
Letras del Tesoro	4,11%	5,06%
Otra deuda anotada	7,30%	8,37%

Los Certificados del Banco de España tienen un tipo de interés del 6% y vencimientos comprendidos entre marzo de 1998 y septiembre del año 2000, no siendo negociables, sin perjuicio de sus posibles transacciones entre entidades sujetas al coeficiente de caja, así como con el Banco de España, que estarán sujetas a las condiciones establecidas en la normativa vigente. Al 31 de diciembre de 1998 hay 456 millones de pesetas que vencen en el año 1999 (1997: 418 millones de pesetas).

En 1999 vencen títulos incluidos en el epígrafe "Otra deuda anotada" por un importe nominal de 1.100 millones de pesetas (1997: 1.300 millones de pesetas).

Al cierre de los ejercicios 1998 y 1997, los balances de situación de la Entidad incluyen 4.623 y 5.998 millones de pesetas nominales, respectivamente, de títulos cedidos con compromiso de recompra de acuerdo con el siguiente desglose:

	Millones de pesetas			
	Banco de España	Administraciones territoriales	Otros sectores residentes	Total
<b>1998:</b>				
Certificados del Banco de España	948	-	-	948
Letras del Tesoro	-	12	837	849
Otra deuda anotada	<u>2.304</u>	<u>-</u>	<u>522</u>	<u>2.826</u>
	<u>3.252</u>	<u>12</u>	<u>1.359</u>	<u>4.623</u>
<b>1997:</b>				
Certificados del Banco de España	1.365	-	-	1.365
Letras del Tesoro	-	20	1.633	1.653
Otra deuda anotada	<u>2.205</u>	<u>-</u>	<u>775</u>	<u>2.980</u>
	<u>3.570</u>	<u>20</u>	<u>2.408</u>	<u>5.998</u>

Las citadas cesiones se recogen por su importe efectivo en los epígrafes de "Entidades de crédito-Otros débitos" y "Débitos a clientes", según establece la normativa de Banco de España.

## 7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Activo	Pasivo	1998	1997
		1998	1997	
<b>A la vista</b>				
Cheques a cargo de entidades de crédito	109	120	-	-
Cámaras de compensación	-	-	-	9
Efectos recibidos-aplicados	327	42	-	-
Otras cuentas	4.832	1.324	23	2
<b>Otros créditos-débitos</b>				
Banco de España	-	-	4.000	4.001
Cuentas a plazo	6.000	4.700	170	130
Adquisición temporal de activos	-	5.996	-	-
Otras cuentas	233	11	-	12
	<b>11.501</b>	<b>12.193</b>	<b>4.193</b>	<b>4.154</b>

Los saldos con Entidades de crédito están todos ellos materializados en pesetas.

La rúbrica "Otros débitos-Banco de España" recoge el importe efectivo de las cesiones de títulos realizados a dicha Entidad al 31 de diciembre de 1998 y 1997, respectivamente. El valor nominal y detalle de los títulos cedidos se indica en el apartado 6 de la memoria.

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 1998 y 1997:

	Millones de pesetas			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
<b>1998:</b>				
<b>Activo</b>				
Cuentas a plazo	6.000	-	-	-
Adquisición temporal de activos	-	-	-	-
<b>Pasivo</b>				
Banco de España	4.000	-	-	-
Cuentas a plazo	-	30	92	48
<b>1997:</b>				
<b>Activo</b>				
Cuentas a plazo	3.700	1.000	-	-
Adquisición temporal de activos	5.996	-	-	-
<b>Pasivo</b>				
Banco de España	4.001	-	-	-
Cuentas a plazo	-	-	96	34

## 8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Crédito a las Administraciones Públicas</b>		
Riesgo corriente	3.141	3.911
Riesgo moroso o dudoso	12	12
<b>Crédito a otros sectores residentes</b>		
Crédito comercial	1.477	1.160
Crédito con garantía real	34.660	29.140
Otros deudores a plazo	9.853	9.497
Deudores a la vista y varios	1.279	653
Riesgo moroso o dudoso	1.331	1.766
<b>Crédito a no residentes</b>		
Crédito con garantía real	502	2
Otros deudores a plazo	3	5
Riesgo moroso o dudoso	-	1
<b>Fondo de insolvencias</b>		
De operaciones dudosas	(793)	(859)
Cobertura genérica	(334)	(291)
	<b>51.131</b>	<b>44.997</b>

Los saldos de los créditos sobre clientes están todos ellos materializados en pesetas.

Durante los ejercicios 1998 y 1997 el fondo de insolvencias sobre los créditos sobre clientes y los pasivos contingentes ha experimentado el siguiente movimiento:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Saldo inicial</b>	1.169	1.406
Dotación del ejercicio	332	253
Fondos recuperados	(120)	(192)
Fondos utilizados	(215)	(245)
Traspasos al fondo de saneamiento de inmovilizado	(19)	(53)
Traspasos de otros fondos específicos	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>1.147</b>	<b>1.169</b>

La distribución del fondo de insolvencias es la siguiente:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Créditos sobre clientes	1.127	1.150
Pasivos contingentes (apartado 14)	20	19
	<b>1.147</b>	<b>1.169</b>

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 7,14% y de 9,05% al cierre de los ejercicios 1998 y 1997, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 los créditos sobre clientes presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	<b>Millones de pesetas</b>					
	<b>Vencido y a la vista</b>	<b>Hasta 3 meses</b>	<b>De 3 meses a 1 año</b>	<b>De 1 año a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Vencimiento no determinado y sin clasificar</b>
<b>1998:</b>						
Crédito a las Administraciones Públicas	109	364	66	1.778	824	-
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	-	1.156	305	16	-	-
Deudores con garantía real	49	20	410	8.614	25.567	-
Otros deudores a plazo	-	420	2.409	5.509	1.515	-
Deudores a la vista y varios	357	-	-	-	-	922
Crédito a no residentes						
Crédito con garantía real	-	-	-	-	502	-
Otros deudores a plazo	-	-	-	3	-	-
Activos dudosos	-	-	-	-	-	1.343
<b>1997:</b>						
Crédito a las Administraciones Públicas	207	3	561	1.567	1.573	-
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	-	1.035	121	4	-	-
Deudores con garantía real	66	20	333	6.754	21.967	-
Otros deudores a plazo	-	407	2.038	5.234	1.818	-
Deudores a la vista y varios	41	336	-	-	-	276
Crédito a no residentes						
Crédito con garantía real	-	-	-	-	2	-
Otros deudores a plazo	-	-	-	-	5	-
Activos dudosos	-	-	-	-	-	1.779

## 9. CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Cartera de renta fija</b>		
<b>De emisión pública</b>		
Administraciones territoriales	316	-
<b>Otros emisores</b>		
Entidades de crédito	1.146	1.422
Otros sectores residentes	969	775
	<b>2.431</b>	<b>2.197</b>
<b>Acciones y otros títulos de renta variable</b>		
<b>De entidades de crédito</b>	47	71
<b>De otros sectores residentes</b>	826	652
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(34)	(21)
	<b>839</b>	<b>702</b>

La cartera de valores de renta fija y de renta variable de la Entidad corresponde a inversiones realizadas en pesetas.

Durante los ejercicios 1998 y 1997 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	<b>Millones de pesetas</b>		
	<b>Administraciones territoriales</b>	<b>Entidades de crédito</b>	<b>Otros sectores residentes</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	-	1.879	661
Altas	-	545	1.128
Bajas	-	(1.027)	(1.014)
Revalorizaciones	-	30	13
Otros movimientos	-	(5)	(13)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1997</b>	-	1.422	775
Altas	316	267	887
Bajas	-	(558)	(713)
Revalorizaciones	-	15	20
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>316</b>	<b>1.146</b>	<b>969</b>

La partida de "Otros movimientos" del ejercicio 1997 recoge el efecto de la adaptación a las modificaciones contables introducidas por la Circular 5/1997 de Banco de España.

Durante los ejercicios 1998 y 1997 la cartera de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>Entidades de crédito</b>	<b>Otros sectores residentes</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	<b>26</b>	<b>310</b>
Altas	95	648
Bajas	(50)	(306)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1997</b>	<b>71</b>	<b>652</b>
Altas	59	1.177
Bajas	(83)	(1.003)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>47</b>	<b>826</b>

Durante los ejercicios 1998 y 1997 el fondo de fluctuación de valores ha experimentado el siguiente movimiento:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>21</b>	<b>20</b>
Dotaciones netas del ejercicio	20	1
Fondos recuperados	(6)	-
Fondos utilizados	(1)	-
<b>Saldo final</b>	<b>34</b>	<b>21</b>

La distribución del fondo de fluctuación de valores entre los diferentes tipos de títulos es la siguiente:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Deudas del Estado	-	-
Cartera de renta fija	-	-
Cartera de renta variable	34	21
	<b>34</b>	<b>21</b>

De acuerdo con la Circular 6/94, los criterios objetivos y debidamente documentados que la Entidad ha establecido para la asignación de los títulos a una de las cuatro categorías de cartera establecidas por dicha Circular son los siguientes:

- **Cartera de inversión a vencimiento:**

El volumen de títulos de renta fija a mantener en esta cartera no podrá exceder de:

- El 5% del total del activo patrimonial.
- En todo caso, no podrá ser nunca superior a la suma de los recursos propios de primera categoría y los pasivos a largo plazo de vida residual igual o superior a cinco años.

- **Cartera de negociación:**

No se clasificarán títulos de renta fija o variable en esta categoría.

- **Cartera de participaciones permanentes:**

No procede clasificar títulos de renta variable en esta categoría.

- **Cartera de inversión ordinaria:**

Se incluyen en esta categoría el resto de títulos de renta fija y renta variable.

De acuerdo con la Circular 6/94, todos los títulos, tanto de renta fija como de renta variable, incluidos en este apartado y referidos al 31 de diciembre de 1998 y 1997, han sido clasificados por la Entidad como "Cartera de inversión ordinaria".

La valoración a precios de mercado de la cartera de renta fija incluida en este apartado es la siguiente:

	Millones de pesetas		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
<b>1998:</b>			
Administraciones territoriales	316	316	-
Entidades de crédito	1.146	1.152	6
Otros sectores residentes	<u>969</u>	<u>986</u>	<u>17</u>
	<u>2.431</u>	<u>2.454</u>	<u>23</u>
<b>1997:</b>			
Entidades de crédito	1.422	1.429	7
Otros sectores residentes	<u>775</u>	<u>783</u>	<u>8</u>
	<u>2.197</u>	<u>2.212</u>	<u>15</u>

Durante el ejercicio 1999 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 1998 por importe efectivo de 589 millones de pesetas (1998: 1.644 millones de pesetas).

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma.

	Millones de pesetas	
	1998	1997
<b>Títulos de renta fija</b>		
Con cotización en bolsa	1.705	1.512
Sin cotización en bolsa	<u>726</u>	<u>685</u>
	<u>2.431</u>	<u>2.197</u>

Al 31 de diciembre de 1998 la cartera de valores de renta variable de la Entidad incluía 557 millones de pesetas de títulos con cotización en bolsa (580 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997).

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997, la Entidad no mantenía inversiones en títulos de renta variable de sociedades que supusieran una participación superior al 20% del capital social de las mismas.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de valores de títulos de renta fija ascendían a 23 y 42 millones de pesetas, respectivamente.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre de los ejercicios 1998 y 1997 es el 6,80% y 7,95%, respectivamente.

## 10. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre de los ejercicios 1998 y 1997, los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
<b>1998:</b>			
Terrenos y edificios de uso propio	984	(200)	784
Otros inmuebles	1.894	(13)	1.881
Mobiliario, instalaciones y otros	2.357	(1.652)	705
Menos: fondo saneamiento activos	-	(873)	(873)
Inmovilizado obras sociales			
Inmuebles	90	(25)	65
Mobiliario e instalaciones	41	(34)	7
			<b>2.569</b>
<b>1997:</b>			
Terrenos y edificios de uso propio	992	(179)	813
Otros inmuebles	2.170	(10)	2.160
Mobiliario, instalaciones y otros	2.169	(1.521)	648
Menos: fondo saneamiento activos	-	(1.051)	(1.051)
Inmovilizado obras sociales			
Inmuebles	90	(34)	56
Mobiliario e instalaciones	36	(24)	12
			<b>2.638</b>

Los activos materiales de la Entidad han presentado el siguiente movimiento durante los ejercicios 1998 y 1997:

	Miles de pesetas				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social	Total
<b><u>Coste</u></b>					
Saldo al 31 de diciembre de 1996	965	2.126	2.031	126	5.248
Altas	27	335	134	-	496
Bajas	-	(267)	(20)	-	(287)
Traspasos	-	(24)	24	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	992	2.170	2.169	126	5.457
Altas	-	463	111	1	575
Bajas	(8)	(652)	(5)	(1)	(666)
Traspasos	-	(87)	82	5	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	<u>984</u>	<u>1.894</u>	<u>2.357</u>	<u>131</u>	<u>5.366</u>
<b><u>Amortización acumulada</u></b>					
Saldo al 31 de diciembre de 1996	159	5	1.378	54	1.596
Altas	20	5	159	4	188
Bajas	-	-	(16)	-	(16)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	179	10	1.521	58	1.768
Altas	21	8	135	1	165
Bajas	-	(5)	(4)	-	(9)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	<u>200</u>	<u>13</u>	<u>1.652</u>	<u>59</u>	<u>1.924</u>

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/96, de 7 de junio, la Entidad al cierre del ejercicio 1996 incrementó el valor de su inmovilizado material en 461 millones de pesetas. La dotación a la amortización de los ejercicios 1998 y 1997 se ha incrementado en 27 y 34 millones de pesetas, respectivamente, como consecuencia de dicha actualización de valores.

El detalle de los activos no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es el siguiente:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	1.557	1.984
Otros inmuebles	253	94
	<b>1.810</b>	<b>2.078</b>

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 1.185 y 949 millones de pesetas, respectivamente.

La Entidad tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante los ejercicios 1998 y 1997 el siguiente movimiento:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Saldo inicial	1.051	933
Dotaciones del ejercicio	37	187
Fondos recuperados	(195)	(54)
Traspasos del fondo de insolvencias	19	53
Utilización de fondos	(39)	(68)
<b>Saldo final</b>	<b>873</b>	<b>1.051</b>

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997, los beneficios pendientes de imputar a resultados por ventas de inmovilizado con cobro aplazado ascienden a 7 y 20 millones de pesetas, respectivamente.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante 1998 y 1997 ha ascendido a un beneficio de 82 millones de pesetas y a una pérdida de 5 millones de pesetas, respectivamente.

## 11. OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS

Estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 presentan la siguiente composición:

	<b>Millones de pesetas</b>			
	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Operaciones en camino	24	2	79	-
Hacienda Pública deudora	238	332	-	-
Obligaciones a pagar	-	-	3	1
Fianzas pagadas	7	7	-	-
Fondos Obra Social	-	-	96	103
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	75	39	-	-
Otros conceptos	27	12	128	1
	<b>371</b>	<b>392</b>	<b>306</b>	<b>105</b>

Los saldos con Hacienda Pública deudora incluyen los siguientes conceptos:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Impuesto sobre beneficios anticipado	236	182
Impuesto sobre el Valor Añadido	2	150
	<b>238</b>	<b>332</b>

El Impuesto sobre Beneficios anticipado al 31 de diciembre de 1998 y 1997 corresponde a los siguientes conceptos:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Fondo de pensiones	15	21
Fondo de fluctuación de valores	13	13
Fondo para otras coberturas	71	39
Fondo de insolvencias	123	97
Otros	14	12
	<b>236</b>	<b>182</b>

Como consecuencia de lo dispuesto en la Circular 4/91 del Banco de España, al cierre del ejercicio 1991, la Entidad decidió registrar, con abono a reservas, el impuesto derivado por los pagos por prestaciones que la Entidad estimaba realizar en los próximos diez años con cargo al fondo de pensiones, por importe de 27 millones de pesetas.

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido al 31 de diciembre de 1997 corresponde prácticamente en su totalidad al IVA soportado en las adjudicaciones de inmuebles por impago de deudas, el cual ha sido devuelto por la Hacienda Pública en 1998.

El desglose del Fondo de Obra Social al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es el siguiente:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Fondo Obra Social		
Gastos mantenimiento	228 <u>(132)</u>	190 <u>(87)</u>
	<b>96</b>	<b>103</b>

## 12. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 presenta la siguiente composición:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones Públicas	3.133	2.575
Cuentas corrientes	8.586	7.165
Cuentas de ahorro	21.683	20.058
No residentes	152	134
A plazo		
Imposiciones a plazo	35.285	34.667
Otros débitos		
A la vista		
Administraciones Públicas	3	3
Ordenes de pago pendientes y cheques de viaje	331	21
A plazo		
Cesión temporal de activos	1.417	2.456
Cuentas de recaudación y otras	694	526
	<b>71.284</b>	<b>67.605</b>

Los débitos a clientes de la Entidad corresponden únicamente a saldos en pesetas.

La rúbrica "Cesión temporal de activos" recoge el importe efectivo de las cesiones de títulos con compromiso de recompra realizados a Administraciones Públicas y otros sectores residentes en vigor al 31 de diciembre de 1998 y 1997, respectivamente. El valor nominal y detalle de los títulos cedidos se indica en el apartado 6 de la memoria.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Millones de pesetas			
	De Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
<b>1998:</b>				
Imposiciones a plazo	6.385	24.163	4.737	-
Cesión temporal de activos	676	741	-	-
<b>1997:</b>				
Imposiciones a plazo	15.039	17.918	1.710	-
Cesión temporal de activos	1.374	1.083	-	-

### 13. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 se corresponde con el valor de reembolso de los títulos emitidos por la Entidad en circulación a dicha fecha, según el siguiente detalle:

Emisión y serie	Fecha de emisión	Tipo de interés	Fecha de amortización	Millones de pesetas	
				Valor nominal	Valor de reembolso
Cédulas Hipotecarias, 1ª emisión	30.07.98	3,75% (1)	30.07.01	475	475

- (1) El tipo de interés será del 3,75% para el primer semestre de la emisión. Transcurrido dicho periodo, el tipo de interés se fijará semestralmente incrementado en 0,25 puntos el tipo de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente a dos meses antes del inicio de cada periodo de devengo, es decir, los correspondientes a los meses de mayo y noviembre.



Tanto la emisión como la amortización de los títulos es a la par. El importe nominal de la emisión asciende a 500 millones de pesetas finalizado el periodo de suscripción el 30 de enero de 1999.

La presente emisión ha sido efectuada en pesetas y, de acuerdo con las disposiciones vigentes, la Entidad afecta expresamente en garantía de los títulos hipotecarios las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a su favor.

#### 14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este apartado de los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Fondos de insolvenias de pasivos contingentes (apartado 8)	20	19
Otros fondos específicos	294	200
	<u>314</u>	<u>219</u>

Con fecha 30 de junio de 1992 la Entidad aseguró con una Compañía de Seguros externa sus compromisos y riesgos devengados por pensiones, tal y como se pone de manifiesto en la nota 4.e) de esta memoria.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones presenta el siguiente detalle:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Fondos de pensionistas		
Personal pasivo	266	251
Personal activo		
Por servicios pasados	562	551
Por servicios futuros	313	330
	<u>1.141</u>	<u>1.132</u>



Los valores actuales de los complementos a cargo de la Entidad han sido calculados en base al sistema de capitalización, individualmente según los datos del censo de empleados jubilados y activos y sus respectivos derechohabientes, facilitados por la Entidad, que presentan las siguientes características:

Compromisos por pensiones causadas

- Las prestaciones evaluadas son:
  - Jubilación
  - Viudedad
  - Orfandad
- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95 (1997: GRM-GRF 95)
- Tasa nominal de actualización del 4% (1997: 4,5%)
- Tasa de revisión de pensiones del 1% (1997: 1,5%)

Pensiones derivadas del personal activo

- Las prestaciones evaluadas son:
  - Jubilación
  - Invalidez
  - Viudedad
  - Orfandad
- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95 (1997: GRM-GRF 95)
- Tasa nominal de actualización del 4% (1997: 4,5%)
- Tasa de revisión de pensiones del 1% (1997: 1,5%)
- Invalidez según Orden Ministerial 1/77

<u>Edad</u>	<u>Porcentaje</u>
15 - 44	0,05
45 - 54	0,10
55 ó más	0,25

- Hipótesis estática respecto a la plantilla

- Tasa nominal de crecimiento salarial del 2% (1997: 2,5%)
- Tasa nominal de crecimiento de las bases de cotización a la Seguridad Social del 1% anual (1997: 1,5%).

La cuenta de posición asegurada o valor de rescate de la póliza de Aseguramiento de los compromisos y riesgos por pensiones del personal de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara asciende a 1.214 y 1.135 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998 y 1997, respectivamente.

Durante los ejercicios 1998 y 1997 el movimiento experimentado en la Entidad por "Otros fondos específicos" ha sido el siguiente:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Saldo inicial	200	171
Dotación neta del ejercicio	277	331
Fondos recuperados	(3)	(250)
Fondos utilizados	(180)	(52)
Saldo final	<b>294</b>	<b>200</b>

Al 31 de diciembre de 1998 dentro de "Otros fondos específicos" se recoge un importe de 203 millones de pesetas dotado por la Entidad con cargo a su cuenta de resultados con el objeto de constituir un fondo destinado a cubrir posibles contingencias futuras (en 1997: 112 millones de pesetas).

## 15. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

El fondo para riesgos generales, según establece el Banco de España, se considera como parte de las reservas patrimoniales a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios mínimos. El movimiento de este fondo, dotado por primera vez en el ejercicio 1996, ha sido el siguiente:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Saldo inicial	500	250
Dotación del ejercicio	100	250
<b>Saldo final</b>	<b>600</b>	<b>500</b>

La dotación de cada ejercicio ha sido ajustada en la base imponible del cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio correspondiente.

## 16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este apartado de los balances de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 1998 y 1997, según el siguiente detalle:

	<b>Emisión</b>	<b>Millones de pesetas</b>	<b>Interés anual inicial</b>	<b>Vencimiento</b>
<b>1998:</b>				
Primera	250	11,25% (1)	2003	
Segunda	250	9,50% (2)	2003	
Tercera	250	7,50% (3)	2005	
Cuarta	250	4,50% (4)	2007	
Quinta	136	4,00% (5)	2008	
		<b>1.136</b>		
<b>1997:</b>				
Primera	250	11,25% (1)	2003	
Segunda	250	9,50% (2)	2003	
Tercera	250	7,50% (3)	2005	
Cuarta	186	4,50% (4)	2007	
		<b>936</b>		

- (1) A partir del 1 de abril de 1995, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 2 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de enero de cada año, publicado con carácter mensual por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- (2) A partir del 15 de noviembre de 1995, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de septiembre de cada año.
- (3) A partir del 10 de enero de 1996, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1 punto el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de octubre de cada año, con un tipo máximo del 11%.
- (4) A partir del 10 de diciembre de 1998, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementado en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 8%.
- (5) A partir del 30 de noviembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 7% anual.

Las presentes emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto del Ministerio de Economía y Hacienda. Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 1997 la totalidad de las emisiones en circulación se consideran computables como recursos propios de la Entidad. Al 31 de diciembre de 1998, el cómputo de recursos propios en la primera y segunda emisión de obligaciones se ha reducido un 20% sobre el valor nominal en aplicación de la normativa en vigor.

Durante los ejercicios 1998 y 1997 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 50 y 51 millones de pesetas, respectivamente.

## 17. CAPITAL SUSCRITO (FONDO DOTACION)

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara para la constitución de la Entidad.

## 18. RESERVAS

Al cierre de los ejercicios 1998 y 1997, la composición de este apartado de los balances de situación es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Reservas generales	<u>3.100</u>	<u>2.765</u>
Reserva de revalorización R.D.L. 7/96	<u>447</u>	<u>447</u>

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 1998 y 1997 de este apartado de los balances de situación adjuntos:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Reservas generales</u>	<u>Reserva de revalorización</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2.492	461
Distribución del excedente del ejercicio 1996	273	-
Liquidación gravamen único de actualización (3%)	-	(14)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	2.765	447
Distribución del excedente del ejercicio 1997	335	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	<u>3.100</u>	<u>447</u>

### Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones.

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva deberán ser aprobadas por la Inspección de Hacienda antes del 31 de diciembre de 1999, (3 años desde la fecha del balance en el que consten las operaciones de actualización) considerándose tácitamente aprobada a partir de esa fecha. El saldo de la reserva es indisponible según se establece en la normativa legal, hasta su aprobación por la Inspección de Hacienda, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes.

A partir de la fecha de aprobación de la reserva y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social de la Entidad y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

### Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en dicha normativa.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 1998 y 1997 presentan el siguiente detalle:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Fondo Dotación	1	2
Reservas	3.546	3.212
Fondo de la Obra Social permanente	56	56
Beneficio del ejercicio después de impuestos y dotación al Fondo de Obra Social	444	335
Fondo para riesgos generales	600	500
Financiaciones subordinadas computables	1.036	936
Menos: Activos inmateriales	(24)	-
 Total recursos propios computables	 5.659	 5.041
 Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	 (3.597)	 (3.068)
	 <b>2.062</b>	 <b>1.973</b>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica.

## 19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Pasivos contingentes</b>		
Avales y cauciones	1.881	954
Créditos documentarios	-	6
Otros pasivos contingentes	66	83
<b>Compromisos</b>		
Disponibles por terceros	7.686	7.153
Otros compromisos	71	118
Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y deben reflejarse en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:		
<b>Otros compromisos</b>		
Compromisos por pensiones causadas	260	251
Riesgos por pensiones no causadas		
Devengados	559	551
No devengados	306	330
Compromisos varios	334	74
	<b>1.459</b>	<b>1.206</b>
<b>Otras cuentas de orden</b>		
Activos en suspenso regularizados	531	558
Valores en custodia	11.593	12.086
Valores depositados en otras entidades	12.152	16.799
Productos devengados por activos dudosos	1.597	237
Activos afectos a obligaciones propias	23	23
Compromisos y riesgos asegurados por pensiones	1.214	1.182
Transferencias de activos	-	126
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	39	26
Otras cuentas de orden	<b>19.098</b>	<b>24.608</b>
	<b>46.635</b>	<b>55.645</b>

## 20. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde el ejercicio 1994, inclusive, excepto para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, para el que está inspeccionado dicho año. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una posible inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel y a la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
<b>1998:</b>			
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			<b>892</b>
Diferencias permanentes	224	(228)	<u>(4)</u>
<b>Resultado contable ajustado</b>			<b>888</b>
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	589	-	<b>589</b>
Con origen en ejercicios anteriores	6	(440)	<u>(434)</u>
<b>Base imponible del ejercicio</b>			<b><u>1.043</u></b>
<b>1997:</b>			
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			<b>780</b>
Diferencias permanentes	344	(203)	<u>141</u>
<b>Resultado contable ajustado</b>			<b>921</b>
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	429	-	<b>429</b>
Con origen en ejercicios anteriores	6	(424)	<u>(418)</u>
<b>Base imponible del ejercicio</b>			<b><u>932</u></b>

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>Impuesto devengado</b>	<b>Impuesto a pagar</b>
<b>1998:</b>		
<b>Cuota (35%)</b>		
Sobre resultado contable ajustado	310	-
Sobre base imponible	-	365
<b>Deducciones</b>		
Por doble imposición de dividendos	(2)	(2)
	<b>308</b>	<b>363</b>
<b>1997:</b>		
<b>Cuota (35%)</b>		
Sobre resultado contable ajustado	322	-
Sobre base imponible	-	326
<b>Deducciones</b>		
Por doble imposición de dividendos	(2)	(2)
	<b>320</b>	<b>324</b>

Las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1998 y 1997 ascienden 184 y 225 millones de pesetas, respectivamente.

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior por impuesto devengado e impuesto a pagar corresponde a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación y están registrados en el epígrafe "Otros activos-Otros pasivos" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

La Entidad fue inspeccionada durante 1994 para todos sus impuestos para los ejercicios 1989 a 1992, excepto para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que también fue inspeccionado el ejercicio 1993. Dicha inspección levantó actas por importe de 234 millones de pesetas, de los cuales 119 millones ya estaban recogidos en la cuenta de impuestos diferidos. La Entidad decidió recurrir una serie de actas por importe de 218 millones de pesetas, realizando una provisión para cubrir dicha contingencia por 58 millones de pesetas, adicionalmente a los 119 millones ya registrados anteriormente. A lo largo del ejercicio 1996 se produjeron fallos a favor de los recursos presentados en su día por la Entidad, por lo que la Dirección considera que la provisión anteriormente indicada cubre las posibles contingencias derivadas de las actas recurridas y pendientes de resolución.

## 21. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.



Caja de  
Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3  
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35  
19001 - GUADALAJARA

A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1998 y 1997, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Otros gastos administrativos	717	672
De inmuebles, instalaciones y material	166	176
Informática	144	122
Comunicaciones	62	53
Publicidad y propaganda	73	61
Otros gastos	272	260
Quebrantos extraordinarios	128	241
Pérdidas netas en enajenación de inmovilizado	4	5
Otras dotaciones a fondos especiales	314	518
Quebrantos de ejercicios anteriores	-	9
Otros conceptos	8	13
Recuperación otros fondos específicos	(198)	(304)
Beneficios extraordinarios	149	45
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	86	-
Beneficios de ejercicios anteriores	30	34
Indemnizaciones de entidades aseguradoras	1	-
Otros productos	32	11
Otros productos de explotación	3	-
Otros productos diversos	3	-

La línea de "Otras dotaciones a fondos especiales" recoge las dotaciones al "Fondo de inmuebles adjudicados" y a "Otros fondos específicos" por importe de 37 y 277 millones de pesetas, respectivamente, como se indica en los apartados 10 y 14 de la memoria (En 1997 estas dotaciones ascendieron a 187 y 331 millones de pesetas, respectivamente).

En 1998 y 1997, las Cajas de Ahorros no han realizado aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos al haber alcanzado dicho fondo un importe superior al 1% de los depósitos medios mantenidos en estas entidades.

## 22. OTRA INFORMACION

### Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 1998 y 1997 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Sueldos y salarios (*)	16	18
Dietas	5	3
Primas y seguros	3	3
	<hr/>	<hr/>
	<b>24</b>	<b>24</b>

(\*) Corresponde a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad, el Consejero representante de los empleados de la Caja y el Presidente Ejecutivo.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Órgano de Administración se ajustan a las siguientes características:

1998:	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>Riesgos directos</b>	<b>Riesgos indirectos</b>
Importe	36	132
Tipo de interés	5% - 8,50%	7% - 10%
Garantía	Personal-Hipotecaria	Personal-Hipotecaria
Plazo	1 - 15 años	1 - 12 años
1997:		
Importe	52	80
Tipo de interés	5 - 9%	7 - 10%
Garantía	Personal-Hipotecaria	Personal-Hipotecaria
Plazo	1 - 20 años	1 - 12 años

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Organos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

#### Desglose por moneda

El importe de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 1998 de 10 y 0 millones de pesetas, respectivamente (1997: 9 y 0 millones de pesetas).

#### Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 1998 y 1997 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	<b>Personas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>De administración y gestión</b>		
Jefes	43	42
Oficiales	111	115
Auxiliares	41	36
Titulados	3	4
Informática	18	18
Ayudantes de Ahorro	5	6
Otros	5	3
	<hr/>	<hr/>
	<b>226</b>	<b>224</b>

Los gastos de personal de la Entidad de los ejercicios 1998 y 1997 presentan la siguiente composición:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Sueldos, salarios y asimilados</b>	1.184	1.160
Seguridad Social	287	277
Cargas por pensiones	-	-
Otros conceptos	61	49
	<hr/>	<hr/>
	<b>1.532</b>	<b>1.486</b>

### 23. EFECTO 2000

La Sociedad se encuentra en una fase muy avanzada de su programa de evaluación de los riesgos derivados de la llegada del año 2000. Una vez finalizado dicho programa se procederá a determinar el impacto de este problema y a elaborar los planes necesarios para minimizar o evitar los riesgos potenciales.

A la vista de las conclusiones preliminares de la evaluación, la Dirección confía en haber resuelto razonablemente los potenciales efectos adversos más significativos antes del cierre del ejercicio 1999.

Dada la complejidad del problema, ninguna entidad puede garantizar que vayan a ser resueltos todos los problemas derivados del año 2000 ya que siempre es posible que ocurra un cierto nivel de fallos. No obstante, los administradores estiman que se alcanzará un grado de preparación satisfactorio y ha dispuesto igualmente de los recursos necesarios para resolver con prontitud los problemas o fallos que puedan producirse.

En los últimos años la sociedad ha acometido una profunda reorganización y reestructuración que ha implicado, entre otros, la adopción de las medidas correctoras necesarias para paliar los potenciales efectos negativos de la llegada del año 2000. Dado que los gastos e inversiones se han realizado en un marco más amplio que el contemplado, no es posible aislar del montante total la parte correspondiente específicamente al efecto 2000.

## 24. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 1998 y 1997 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Millones de pesetas		ORIGENES	Millones de pesetas	
	1998	1997		1998	1997
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	932	1.048
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	200	186
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	3.403		3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	721	-
4. Inversión crediticia (incremento neto)	6.326	2.703	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	-	390	5. Títulos de renta fija (disminución neta)	659	-
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	150	387	6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	3.679	6.357
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	475	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	602	498	9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	699	198
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	287	408	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
	<b>7.365</b>	<b>7.789</b>		<b>7.365</b>	<b>7.789</b>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

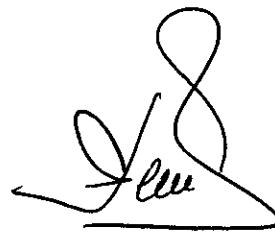
	Millones de pesetas	
	1998	1997
Resultado del ejercicio	584	460
Amortización del inmovilizado propio	164	184
Amortización del inmovilizado afecto a OBS	1	4
Amortización de gastos amortizables	5	-
Pérdidas (Beneficios) por enajenación de inmovilizado	(82)	5
Revaloración de las Deudas del Estado y de la Cartera de Valores	(128)	(127)
Dotaciones netas a los fondos de provisión de insolvencias	211	61
Dotaciones netas a fondo de fluctuación de valores	14	1
Dotación neta al Impuesto sobre beneficios anticipados	(54)	(4)
Dotación al fondo para riesgos generales	100	250
Dotación neta a otros fondos	117	214
	<b>932</b>	<b>1.048</b>

El Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la formulación de estas cuentas anuales en su reunión del día 30 de marzo de 1999, las cuales espera sean aprobadas por la Asamblea General sin modificación alguna.

Guadalajara, 30 de marzo de 1999



Presidente



Director General

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL CERRADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 1998**

\* \* \*

**INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 1998**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ANUAL CERRADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 1998**

El ejercicio 1998 se ha desarrollado en un contexto económico marcado por el proceso de convergencia del Euro. El buen balance macroeconómico de la economía española en este año ha permitido un avance en la estabilización económica general, superando nuestro país el examen de selección de fundadores del Euro a partir del 1 de enero de 1999. Por otro lado, y en un ámbito más amplio, durante los meses del verano, la acumulación de noticias negativas procedentes, entre otros lugares, del sudeste asiático, Japón, Rusia y Brasil dio lugar a fuertes turbulencias en los mercados financieros internacionales. Los efectos de la crisis y su posible materialización en una restricción crediticia generalizada (*credit crunch*) propiciaron una rebaja sustancial en los tipos de interés americanos que trajo consigo una mayor estabilización de los mercados de capitales, lo que ha permitido que la mayoría de los mercados más cercanos a nuestro entorno cierren el ejercicio en niveles superiores a los de partida, aunque envueltos en un ambiente de gran volatilidad.

Las consecuencias de este escenario macroeconómico para las entidades financieras, en términos generales, pueden resumirse en el gran impulso de la demanda de crédito derivado de un crecimiento económico importante, que ha tenido que ser financiado en buena medida acudiendo a los mercados exteriores, ya que en el interior ha continuado el trasvase entre los depósitos bancarios tradicionales y otros activos financieros. Por otra parte, el comportamiento de las empresas y los particulares ha respondido al nuevo marco financiero, caracterizado por unos bajos de interés y por el anuncio de la reforma fiscal que ha entrado en vigor en 1999.

En este marco, la estrategia de la Caja se ha centrado en la consecución de los objetivos institucionales de rentabilidad y crecimiento, de acuerdo con las líneas básicas de actuación que se habían aprobado para el ejercicio 1998, a la vez que en el fortalecimiento de su nivel de capitalización.

---

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 1998

Los datos registrados al finalizar el ejercicio avalan en buena medida lo acertado de esta estrategia. El balance total gestionado por la Entidad, de acuerdo con los saldos del balance público, se ha incrementado en un 6,50% con respecto a la fecha de cierre del ejercicio anterior, alcanzando al 31 de diciembre de 1998 la cifra de 83.176 millones de pesetas.

De la cifra total del balance, corresponden a Depósitos de clientes un total de 72.895 millones de pesetas. Esta cifra comprende los saldos de depósitos a la vista y a plazo, las cesiones temporales de activos, los empréstitos y otros valores negociables y los pasivos subordinados, y frente a los 68.541 millones de pesetas contabilizados a 31 de diciembre de 1997, supone un incremento en términos absolutos de 4.354 millones de pesetas y una tasa de crecimiento del 6,35%.

Mención especial merece la evolución del volumen de ahorro materializado en productos de la gama de desintermediación financiera, principalmente fondos de inversión, que en el transcurso del ejercicio se ha incrementado en 1.269 millones de pesetas, alcanzando la cifra de 7.425 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998. Ello supone una tasa de crecimiento con respecto al ejercicio 1997 del 18,90%, muy superior a la registrada por los débitos a clientes.

Paralelamente, el saldo total de la Cartera Crediticia de Caja de Guadalajara, recogido en el activo del balance público, asciende al finalizar el año 1998 a 51.131 millones de pesetas, deducidos los Fondos de Insolvencias, con un incremento sobre el año anterior de 6.134 millones de pesetas, equivalentes a una tasa del 13,63%. Esta intensa actividad crediticia se ha financiado en un 91,67% por los depósitos captados de clientes.

Junto a este notable incremento, la minoración de los saldos calificados como de dudoso cobro en 436 millones de pesetas -un 24,51%- a lo largo del ejercicio, hasta una cifra de 1.346 millones de pesetas, ha permitido acercarse a una tasa de morosidad del 2,64% sobre el conjunto de la inversión crediticia. Los fondos de provisión que la Caja mantiene para hacer frente a posibles insolvencias ascienden a la cantidad de 1.147 millones de pesetas, habiéndose mejorado la cobertura desde el 64,20% a 31 de diciembre de 1997 al 85,22% al finalizar el ejercicio 1998.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 1998

La Cartera de títulos de la Caja asciende, al término del ejercicio, a 15.230 millones de pesetas, según reflejan los saldos de las cuentas "Deudas del Estado", "Obligaciones y otros Valores de Renta Fija" y "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" del balance público a 31 de diciembre de 1998, deducido el Fondo de Fluctuación de Valores. Esta Cartera está constituida principalmente por certificados de depósito del Banco de España, Letras del Tesoro y otras Deudas del Estado, títulos de renta fija y pagarés de empresa del Sector Privado y valores de renta variable y supone un porcentaje del 18,31% del total del activo.

La significativa expansión de las inversiones crediticias de la Caja justifica la menor posición de la tesorería de la Caja, que ha alcanzado, al finalizar 1998, la cuantía de 12.982 millones de pesetas, recogidos en los epígrafes "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" y "Entidades de Crédito", habiendo disminuido la misma en 682 millones de pesetas en relación al saldo existente en diciembre de 1997.

Complementariamente, la Caja administra fuera de su balance más de 9.500 millones de pesetas, materializados en operaciones tales como avales y créditos disponibles, que acercan la cifra global de negocio a los 95.000 millones de pesetas.

En lo que se refiere a los recursos propios, tras la aprobación de la distribución del excedente neto y una vez computadas las reservas, los recursos propios computables de la Entidad, calculados en base a la ley 13/1992 de 1 de junio y aplicando los factores de ponderación que establece la Circular 5/1993 del Banco de España a cada grupo de riesgo, totalizan 5.659 millones de pesetas, y están integrados en un 62,63% por los denominados Recursos Propios Básicos, fundamentalmente reservas; el resto corresponde a las financiaciones subordinadas y a los fondos de provisión de diversas contingencias de carácter genérico. Esta cifra de recursos propios representa el 12,59% de los activos de riesgo asumidos, ponderados en función de su naturaleza y garantía. El Banco de España mantiene en el 8% de dichos activos el Coeficiente de Solvencia mínimo de las entidades financieras, en consonancia con las exigencias de la normativa comunitaria, como consecuencia de lo cual la Caja excede en 4,59 puntos el requisito legal, equivalente a un superávit de recursos propios de 2.062 millones de pesetas.

Esta cuantía de los recursos propios evidencia el nuevo avance que la actividad desarrollada en 1998 ha supuesto en el propósito de la Entidad de mejorar sus niveles de capitalización como medio de fortalecer la solvencia y rentabilidad de los ejercicios venideros.

**INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 1998**

Con la gestión de los diferentes agregados patrimoniales el margen financiero generado por la Caja asciende a 2.894 millones de pesetas, con un peso sobre balance medio del 3,58%. Esta cifra ha disminuido en algo más de 200 millones respecto a la del ejercicio precedente. La evolución de la misma refleja los principales cambios que han tenido lugar en los mercados financieros y sintetiza el comportamiento financiero de los agentes económicos, familias y empresas.

En efecto, el progresivo descenso que han experimentado los tipos de interés a medida que avanzaba el año y se acercaba la fecha de nacimiento del Euro, y que tuvo su culminación cuando los Bancos Centrales de los países fundadores de la UEM redujeron coordinadamente sus tipos de intervención hasta situarlos en el 3%, ha contribuido decisivamente a acelerar el proceso de estrechamiento de márgenes que ha caracterizado al Sector Financiero en los últimos años. Si a ello se une la continuidad del proceso de trasvase de depósitos de ahorro tradicionales hacia productos fuera de balance con mejor tratamiento fiscal, se explica esta disminución del Margen Financiero.

Sin embargo, este descenso se ha visto compensado parcialmente por el incremento registrado en el cobro de comisiones -el 9,19%- tanto de las provenientes de la función desintermediadora como de servicios ofrecidos a la clientela, lo que ha permitido que el Margen Ordinario se reduzca sólo en 121 millones de pesetas, que representa una disminución del 3,42% en términos de tasa de comparación interanual.

Esta reducción de los márgenes, que ha afectado también a otras bastantes Cajas de Ahorros, ha ido aumentando la presión para que las Entidades mejoren sus niveles de eficiencia. En Caja de Guadalajara viene manteniéndose una política de contención del gasto que se ha traducido en incrementos inferiores a la media del Sector de Cajas en los últimos años. En 1998 los gastos de explotación crecieron un 3,2%, situando el *ratio* sobre Activos Totales Medios en el 2,99%, muy cercano al correspondiente al Grupo similar y no mucho más lejos del ratio del Sector.

A pesar de este buen comportamiento de los gastos de explotación globales, debe subrayarse que los gastos generales se han visto incrementados en un 6,70%, que hay que situar en el contexto del contrato de externalización de los servicios informáticos suscrito por la Caja con la empresa Ibermática, S.A. Por todo ello, el Margen de Explotación desciende, al término del ejercicio, en 192 millones respecto al contabilizado en el año 1997, situándose en el 1,14% sobre A.T.M.

---

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 1998

No obstante, ante la favorable evolución de la morosidad, la menores necesidades de saneamientos y dotaciones a fondos, además de la favorable evolución de los resultados provenientes de la venta de inmuebles y de la renta variable, han permitido una mejora significativa en la cifra de resultados, habiéndose contabilizado a 31 de diciembre de 1998 un resultado antes de impuestos de 892 millones de pesetas, con un incremento de 112 sobre el generado el ejercicio precedente, que supone una tasa de crecimiento interanual del 14,36%, ascendiendo al 1,10% sobre Activos Totales Medios, frente al 1,03% del año anterior.

En otro orden de cosas, cabe significar en este informe de gestión que la plantilla de la Caja de Guadalajara adscrita a la actividad financiera está integrada al 31 de diciembre de 1998 por 226 personas, una más que en el año 1997. Por otro lado, la red de distribución comercial está compuesta por 55 oficinas, habiéndose aperturado una nueva sucursal en el transcurso del ejercicio.

### **Hechos acaecidos tras el cierre del ejercicio 1998**

Después de cerrado el ejercicio 1998, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión.

### **Evolución previsible en el ejercicio 1999**

Los objetivos y las acciones cuya realización pretende la Caja de Guadalajara conseguir en el año 1999 hay que enmarcarlos en su política estratégica emanada del *Plan Estratégico 1999-2001* y que descansa en una premisa esencial:

“La cuenta de resultados deberá ser el marco de referencia obligado de todos los procesos de decisión en la Caja, a cualquier horizonte temporal, y el único patrón de medida a posteriori del grado de acierto o error en las decisiones tomadas”.



**INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 1998**

Sobre esta base, y teniendo en cuenta otros factores concurrentes, tales como la intensa competencia que caracteriza y va a seguir caracterizando al Sector, la acelerada evolución tecnológica y el nuevo entorno económico que supone la Unión Monetaria Europa, se han perfilado una serie de estrategias que, en último término, no son más que manifestaciones de un modelo que pretende orientarse hacia la Calidad Total, y que pueden resumirse del siguiente modo:

- La calidad y personalización del servicio como estrategia diferencial frente al precio.
- Acompasar el aumento del negocio con la defensa de los márgenes.
- Vinculación, coherencia y coordinación entre los objetivos generales de la Entidad y su traslado a las Oficinas, mediante instrucciones o directrices concretas y precisas.
- Intensificación del esfuerzo comercial.
- Ajustes en los tipos de interés, atendiendo al mantenimiento de un diferencial activo-pasivo que refleje los factores de riesgo.
- Profundización en determinados servicios, como los medios de pago, y potenciación de determinados productos, como el crédito al consumo.
- Mejora continuada en los procesos de concesión, gestión, seguimiento y control de los riesgos.
- Diversificación de las fuentes de ingresos.
- Continuar en la línea de presión sobre los costes de explotación para buscar ahorros y recuperar márgenes.
- Implementación de un modelo global de Calidad Total.
- Acentuar la orientación de toda la estructura organizativa hacia la acción comercial.
- Favorecer la fidelización de los clientes mediante programas específicos.
- Desarrollo de un modelo de segmentación y perfiles de clientes.
- Propiciar un clima laboral adecuado para la motivación y el desarrollo profesional, a la vez que aumentar el nivel de productividad y eficiencia.



Caja de  
Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3  
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35  
19001 - GUADALAJARA

**INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 1998**

- Mejorar la comunicación interna, de manera que la misma tenga un efecto integrador; sirva para vertebrar la Caja.
- Incrementar la profesionalidad de la plantilla con una formación adecuada, fortaleciendo las posibilidades de análisis y asesoramiento que crecientemente requiere el negocio.
- Reforzar una cultura organizativa que favorezca la acción comercial, elevando la capacidad de venta, en general, de la Entidad.

Todas estas acciones se van a orientar a robustecer la capacidad operativa de la Entidad, al fortalecimiento de su nivel de capitalización y al mantenimiento de su capacidad competitiva, lo que implica una permanente adecuación de sus estructuras y funcionamiento a las exigencias del mercado, a fin de mantener la confianza y fidelidad de nuestros clientes.

Por último, la Caja, mediante una gestión eficaz, seguirá durante 1999 fiel a su compromiso de contribuir al progreso económico y social de la provincia de Guadalajara a través de su Obra Social, además de mediante su actividad financiera, si bien las ofertas de carácter social de la Caja deberán actualizarse en sintonía con las transformaciones sociales, incorporando nuevas actividades y potenciando otras más acordes con las realidades y necesidades sociales surgidas en su entorno, sin olvidar, por supuesto, los sectores y ámbitos a los que ha venido prestando tradicionalmente su apoyo.

Presidente

Guadalajara, 30 de marzo de 1999

Director General